

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOFTWARE
SOLUCIONES Y SERVICIOS 3S CIA LTDA
(09 de marzo de 2016)**

En la ciudad de Cuenca, en el domicilio de la compañía anónima denominada SOFTWARE SOLUCIONES Y SERVICIOS 3S CIA LTDA, en la calle Octavio Cordero 535 y Baltazara de Calderón, hoy día 09 de marzo de 2016, a las 19h00, se reúnen las siguientes personas socios de la sociedad: el Ingeniero Yenko Jakiro Feicán Guerrero, propietario de 400 participaciones, y el Ingeniero Erik Mauricio Feicán Guerrero propietario de 400 participaciones.

Actúa como secretario el Ingeniero Yenko Jakiro Feicán Guerrero, Gerente General de la compañía; quien certifica que las participaciones de las personas antes nombradas se encuentran registradas en el Libro de Participaciones y Socios de la sociedad, por lo que se encuentra representado el 100% del capital pagado de la Compañía.

Preside la Junta, igualmente el Ingeniero Yenko Jakiro Feicán Guerrero, quien manifiesta haberse comunicado con todos los socios para que se sirvan concurrir hoy a las oficinas de la Compañía, advirtiéndoles que, en caso de obtener la presencia de más del 50% del capital social, se llevará a efecto una Junta General Ordinaria y Universal de Socios, siempre que estén de acuerdo en considerar los puntos que se quieren someter a resolución de la Junta y que son los siguientes:

- 1) Conocimiento y aprobación de los informes de los Administradores correspondientes al ejercicio económico 2015.**
- 2) Conocimiento de Balances, y Estados de Pérdidas y Ganancias, y gestión correspondientes al ejercicio económico 2015.**
- 3) Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015.**
- 4) Ratificación de las gestiones, adquisiciones, enajenaciones, gravámenes efectuados o contratados por los administradores de la compañía, durante el ejercicio económico 2015.**
- 5) Definición de las actividades de la Compañía para el ejercicio económico 2016.**

Estando presente la totalidad del capital pagado, el Presidente pide a los asistentes pronunciarse sobre los puntos que acaba de mencionar. Los presentes en forma unánime aprueban el orden del día propuesto y expresan su voluntad de constituirse en Junta General de Socios para tratar los puntos puestos a consideración por el Presidente de la Junta, quien, observando lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara válidamente instalada la sesión y dispone que se pase a tratar los puntos antes mencionados:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de los Administradores, correspondientes al ejercicio económico 2015.

Luego de dar lectura al informe del Ingeniero Yenko Jakiro Feicán Guerrero, representante legal, de la compañía, la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad.

2. Conocimiento de los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias y gestión, correspondientes al ejercicio económico 2015

Los asistentes declaran haber recibido toda la documentación e información relativas al ejercicio económico 2015. Posteriormente, luego del estudio, discusión y análisis de las cuentas, balances y estados de pérdidas y ganancias, y gestión correspondientes al ejercicio económico 2015, todos los socios los aprueban por unanimidad.

3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015

Respecto de los beneficios sociales, la Junta por unanimidad resuelve destinarlos a la cuenta resultados acumulados de ejercicios económicos anteriores.

4. Ratificación de las gestiones, adquisiciones, enajenaciones, gravámenes efectuados o contratados por los administradores de la compañía, durante el ejercicio económico 2015

La Junta de manera unánime y expresa, decide aprobar y ratificar todos los actos, contratos y transacciones contables realizados por los administradores en el ejercicio económico 2015, siempre que consten debidamente documentados y registrados en la contabilidad de la Compañía, y que sean de conocimiento de la administración actual.

5. Definición de las actividades de la compañía para el ejercicio económico 2016

Sobre las actividades para el ejercicio económico del 2016, la Junta resuelve por unanimidad que la Compañía dedicará todos sus esfuerzos para: mejorar las ventas, fortalecer la presencia de sus productos en el mercado, ampliar su capacidad productiva y fortalecer aún más la imagen de la empresa.

Sin otros puntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 20h30.



Ing. Erik Mauricio Feicán Guerrero
SOCIO



Ing. Yenko Jakiro Feicán Guerrero
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
SOCIO



Ing. Francisco Javier Olmedo Hermida
PRESIDENTE

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SOFTWARE SOLUCIONES Y SERVICIOS 3S CIA LTDA**

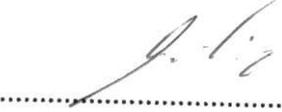
Fecha: 09 de marzo de 2016.

Hora de entrada: 19H00

Hora de salida: 20H30

NOMBRE

FIRMA

Erik Mauricio Feicán Guerrero		Socio (400 participaciones)
Francisco Javier Olmedo Hermida		Presidente
Yenko Jakiro Feicán Guerrero		Socio – Gerente General Secretario (400 participaciones)